

Características de los trabajos ejecutados		Antecedentes de Contrato	
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA "ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL" (CIERRE ADMINISTRATIVO) Fecha de Revisión: 17/08/2023 REV. 06 FO-DGOP/DACF-01 CÓDIGO:		Urbanización ☒ Edificación ☐ Obra: CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD LEON EN LA COLONIA LEON I, EN LA CALLE J. ARTURO LOZANO MADRAZO EN EL TRAMO: BLVD. TELLEZ CRUCES - ANGEL VAZQUEZ NEGRETE. Localidad: LEON, GTO. Contrata: URBANIZADORA CARDONA & CARDONA S.A. DE C.V. (P.U.C.): GTO-SOP/PU-C-0593-2011	
Contrato No. E-5051-K100310-61401-D/0042/2025 de fecha 05/03/2025		Monto inicial de contrato: \$ 3,946,067.35 Inicio real: 24/03/2025 Término real: 28/07/2025 Término S/Contrato: 24/03/2025 Término S/Recalendrarización: 02/08/2025 Término S/ULTIMA PRÓRROGA: 02/08/2025 Inicio S/Suspensión: 31/03/2025 Término S/Reinicio: 02/08/2025 Monto S/2da ampliación: 02/08/2025 Monto total contratado: 02/08/2025 Recursos Federales: 02/08/2025	
Intervienientes Por la contratante ING. EFRÉN GARCÍA AYALA Director de Supervisión Por el Contratista ARQ. DANIELA VILLEGAS ESTRADA Supervisión Interna DGOP C.V. URBANIZADORA CARDONA & CARDONA S.A. DE I.C. BLAUDIA PATRICIA CARDONA MARTINEZ		Por el (los) órgano(s) de control Contraloría Municipal Secretaría de la Honestedad	

Lugar, fecha y hora de recepción		
Lugar	Fecha	Hora
LEON, GTO.	LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	10:00 A.M.

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista y El Contratista que deriven del contrato de obras públicas, así como vicios y defectos ocultos, la Contratista podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Los participantes y firmantes de este Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratista podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

Construcción de calle con concreto hidráulico en la calle J. Arturo Lozano Madrazo. Colocación de estructura de pavimento, demolición de banquetas existentes, excavación y carga, así como mejoramiento de terreno natural con 6 kg/cm² de cal, subrasante, base hidráulica 100% triturada de basalto, capa de concreto hidráulico a 28 días de 17 cm de espesor resistencia MR=38 KG/CM², se construyó también banquetas con una resistencia de F' C= 200 kg/cm², así como su respectiva cancheta de concreto estampado color rojo, se colocó también esmalamiento vertical y horizontal por medio de pintura epoxica.

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias al las hubiera.

Garantías del Contrato				
Número	De aplicación de anticipo	X	Alianzadora	Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A de C.V.
				Fecha 05/03/2025
				Monto \$ 1,183,820.21
Número	De cumplimiento	X	Alianzadora	Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A de C.V.
				Fecha 05/03/2025
				Monto \$ 394,606.74
Número	De vicios ocultos	X	Alianzadora	Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A de C.V.
				Fecha 09/09/2025
				Monto \$ 364,611.81

Observaciones existentes	
Control Financiero de la Obra	
Relación de montos ejercidos autorizados de la obra	

No.	Periodo	Montos de estimación	Ajuste de costos	Deductivas	Sanciones
1 (UNO)	A: 15/04/2025 De: 31/03/2025	\$93,388.67			
2 (DOS)	A: 30/04/2025 De: 16/04/2025	\$168,572.24			
3 (TRES)	A: 01/05/2025 De: 31/05/2025	\$938,398.30			
4 (CUATRO)	A: 30/06/2025 De: 01/06/2025	\$833,275.43			
5 (CINCO)	A: 31/07/2025 De: 01/07/2025	\$953,544.57			
6 (SEIS ULTIMA)	A: 02/08/2025 De: 01/08/2025	\$658,938.89			
A:					
De:					

Operado
Ramo 33
2025

FORMA DE CANCELACIÓN PARA EL CONTRATISTA DE LOS MUNICIPIOS
DE LA FEDERACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Queda
Prohibido su uso para fines distintos a los autorizados por el Sistema.
Esta copia fue generada por el Sistema el 15/05/2025.

Subtotal		\$3,646,118.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:		Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =					
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$825,269.52					
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$116,321.40					
Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer							
No.	Periodo	Montos de estimación		Ajuste de costos	Deductivas	Sancciones	
				a)	b)	c)	d)
De:							
A:							
Subtotal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:		Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =					
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:		\$825,269.52					
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$116,321.40					
Subtotal		\$3,646,118.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUMA TOTAL:		\$3,646,118.10	\$299,949.25	SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:			

[Handwritten signatures and initials]